

Obras premiadas en ediciones anteriores:

1. º Edición (2004)

Primer premio: Título: “Trabajo con mirada de mujer. Propuesta de una encuesta de población activa no androcéntrica”. Autoras: Cristina Carrasco, Maribel Mayordomo, Marius Domínguez y Anna Alabart.

2. º Edición (2006)

Primer premio: Título: “Las Políticas de Igualdad de Género en España y Europa: un análisis de marcos interpretativos”. Autoras: María Bustelo, Emanuela Lombardo, Silvia López, Elin Paterson y Raquel Platero.

3. º Edición (2008)

Primer premio: Título: “Entre Artes y Afrodita. Del género de la violencia en la Grecia Antigua”. Autoras: Ana Iriarte y Marta González.

4. º Edición (2010)

Primer premio: Título: “Género y cine en España”. Autoras: Fátima Arranz, Pilar Aguilar, Javier Calleja, Pilar Pardo, Inés Paris y Esperanza Roquero.

5ª Edición (2012)

Primer premio: Título “Las nuevas técnicas legislativas en España. Los Informes de Evaluación de Impacto de Género.” Autora: Juana María Gil Ruiz

6ª Edición (2014)

Primer premio: Título “Ciencia Política con perspectiva de género.” Autora: Marta Lois y Alba Alonso.

7ª Edición (2016)

Primer premio: Título “Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección”. Autora: Ana de Miguel Álvarez.

Información en:

Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Módulo VI, Planta Baja, Cantoblanco, 28049 Madrid (horario 9.00 h. - 14.00 h).

Teléfonos 91 497 45 95 / 3985.

E.mail: secretaria.iuem@uam.es . www.uam.es/iuem



PREMIO ÁNGELES DURÁN

DE INNOVACIÓN CIENTÍFICA EN EL ESTUDIO DE LAS MUJERES Y DEL GÉNERO

El Instituto Universitario de Estudios de la Mujer (IUEM) de la Universidad Autónoma de Madrid es un centro de investigación que promueve estudios científicos sobre las mujeres, especialmente aquellos enfocados al logro de la igualdad de género en nuestra sociedad. Dentro de esta línea de interés se convoca la 8ª edición del Premio Ángeles Durán de Innovación Científica en el Estudio de las Mujeres y del Género, con los siguientes objetivos:

- Fomentar el avance del conocimiento feminista.
- Incentivar la creatividad teórica y metodológica.
- Impulsar la calidad de la investigación para garantizar el cambio social.

8ª EDICIÓN 2018

Bases:

1. Podrán presentarse a este premio todas las personas interesadas que hayan elaborado, individual o colectivamente, un trabajo de investigación en cualquier disciplina académica.
2. La temática estará referida a aspectos humanos o científicos que aporten conocimiento relevante sobre las mujeres desde la perspectiva de género, tanto en la actualidad como en una época pasada y que contribuyan a lograr la igualdad real entre hombres y mujeres.
3. Los trabajos pueden ser inéditos o publicados a partir del 1 de enero de 2016.
4. Los criterios de valoración de los trabajos serán:
 - El interés científico y social del tema.
 - La aplicación de metodologías, técnicas y fuentes innovadoras.
 - La aportación del estudio para la igualdad entre mujeres y hombres.
 - La incorporación del género como categoría de análisis.
5. No se tendrán en consideración los trabajos ya premiados.
6. Los trabajos pueden ser realizados tanto en castellano como en cualquiera de las otras lenguas oficiales del Estado Español.
7. Se establece un único premio de ochocientos euros (800 €), para el trabajo premiado. En el caso de los inéditos podrá ser publicado por el IUEM mencionando su origen y su condición de trabajo premiado en la presente convocatoria.
8. Se darán menciones honoríficas a los trabajos que el jurado considere oportuno.
9. **Formato:** Los trabajos inéditos se presentarán por sextuplicado en papel tamaño DIN A4, mecanografiados a espacio y medio por una sola cara y con una extensión mínima de ochenta hojas en Word, letra 12, tipo Arial y márgenes (superior, inferior, derecho, izquierdo), de 3 centímetros.
10. **Documentación a presentar:** Para los trabajos presentados en castellano, seis ejemplares en papel según se especifica en el formato. En caso de presentarse en otra lengua oficial deberá adjuntarse además de la copia en la lengua original, seis copias en castellano.

Los trabajos ya publicados también se presentarán por sextuplicado.

- Curriculum Vitae.
 - Un resumen de un máximo de 3 páginas que exponga con brevedad:
 1. El objetivo del trabajo
 2. El marco teórico
 3. Metodología
 4. Las conclusiones
 - Un CD que contenga toda la información anterior.
11. Los originales se someterán a una selección previa, realizada por una comisión de especialistas en las diversas disciplinas, de la que saldrán elegidos los finalistas que se presentarán al proceso de selección final del jurado.
 12. El premio se otorgará por resolución inapelable de un jurado compuesto por representantes institucionales e investigadoras/es y cuya composición no se dará a conocer hasta la publicación del fallo.
 13. La presentación al premio supone la plena aceptación de todas las bases que regulan esta convocatoria. No serán admitidos los trabajos que no reúnan los requisitos enumerados.
 14. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el **30 de enero de 2018**.
 15. El fallo del jurado se hará público en solemne acto en mayo de 2018, coincidiendo con la clausura de las XXII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria del IUEM.
 16. Los trabajos presentados que no resulten premiados disponen de un plazo de dos meses, a contar desde la publicación del fallo del jurado, para ser retirados.
 17. Los trabajos han de ser enviados por correo postal o entregados presencialmente en el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Módulo VI, Planta Baja, C/ Francisco Tomás y Valiente nº 5, Cantoblanco, 28049 Madrid (horario 9.00h. - 14.00h.).
 18. La documentación incompleta no será evaluada.